



Alcaldía de Panchimalco CELEBRACION DE MATRIMONIO CIVIL

Institución: Alcaldía de Panchimalco

Nombre: CELEBRACION DE MATRIMONIO CIVIL

Dirección: Instalaciones de la Alcaldía de Panchimalco, Oficina del

Registro del Estado Familiar (REF)

Horario: 8:00 a.m. - 12:00 m.d. y 1:00 - 4:00 p.m.

Tiempo de respuesta: 10 minutos

Área responsable: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR (REF) ALCALDÍA DE

PANCHIMALCO

Encargado del

servicio:

KARLA GABRIELA VASQUEZ

Descripción: REALIZACION DE MATRIMONIO CIVIL

Requisitos generales: 1. PRESENTAR CERTIFICACIONES ORIGINALES DE PARTIDAS DE

NACIMIENTO RECIENTES, DE AMBOS CONTRAYENTES

2. PRESENTAR FOTOCOPIA DE DUI DE AMBOS CONTRAYENTES, QUE

SEA LEGIBLE. AMPLIADA A 150

3. PRESENTAR FOTOCOPIA DE DUI DE DOS TESTIGOS QUE SEA

LEGIBLE, AMPLIADA A 150

4. CANCELAR \$ 15.75 SI ES EN OFICINA, \$ 21.00 SI ES A DOMICILIOURBANO Y \$26.25 A DOMICILIO ZONAL RURAL.

5. LA CELEBRACION DE LOS MATRIMONIOS SON EL ULTIMO

VIERNES DE CADA MESEN ALCALDIA MUNICIPAL

6. A DOMICILIO SE CELEBRAN PREVIO ACUERDO CON CON EL

ALCALDE MUNICIPAL

7. SI DESEEN RECONOCER HIJOS DEBERAN PRESENTAR LAS

PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS

8. LA DOCUMENTACIÓN DEBERA PRESENTARSE OCHO DIAS ANTES DE

LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO.

9. SI LA CONTRAYENTE USARA SU APELLIDO DE SOLTERA, O AGREGARA EL APELLIDO DEL ESPOSO CON LA PARTICULA "DE" O SE AGREGARA EL APELLIDO DEL ESPOSO (EJEMPLO:SANDRA YANETH

RUIZ MARTINEZ, SANDRA YANETH RUIZ DE PORTILLO O SANDRA

YANETH RUIZ PORTILLO). Y BAJO QUE REGIMEN SE

CASARAN: (SUBRAYAR LA QUE OPTE)

10. LOS CONTRAYENTES DEBEN PRESENTAR CONSTANCIA DE SOLTERIA, SOLO SI SON ORIGINARIOS DE OTRO MUNICIPIO.

Costo: CANCELAR \$ 15.75 SI ES EN OFICINA, \$ 21.00 SI ES A DOMICILIO URBANO Y \$26.25 A DOMICILIO ZONA RURAL.

Observaciones: 1. SOLO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A LA CELEBRACION DEL

MATRIMONIO, ÚNICAMENTE A LOS CONTRAYENTES Y SUS DOS

TESTIGOS. -

2. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA